

Mediante Resolución de la Dirección General de Promoción Educativa de 4 de julio de 2000, se prorrogan los contratos administrativos de la gestión del servicio público de transporte escolar de alumnos de centros públicos no universitarios, adjudicados mediante procedimiento negociado, durante los cursos 2000/2001, 2001/2002 y 2002/2003.

PROVINCIA DE LAS PALMAS:

EMPRESA: Sociedad de Comercialización Las Palmas Bus, S.A.
 RUTA: 145.

PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE:

EMPRESA: Transportes Delgado Miranda, S.L.
 RUTA: 15.

EMPRESA: Pérez y Cairós, S.A.
 RUTAS: 25, 172, 173.

EMPRESA: La Merced Canaria, S.L.
 RUTAS: 84, 85, 86, 247.

EMPRESA: José Rodríguez Aguiar.
 RUTA: 180.

EMPRESA: Juan Carlos Barrera Plasencia.
 RUTAS: 197, 198.

EMPRESA: Transalex Bus, S.L.
 RUTAS: 56, 57, 195.

Santa Cruz de Tenerife, a 13 de noviembre de 2000.- El Director General de Promoción Educativa, José Zenón Ruano Villalba.

Otros anuncios

**Consejería de Obras Públicas,
 Vivienda y Aguas**

4554 ANUNCIO por el que se hace pública la Orden de 15 de noviembre de 2000, que dispone la publicación del Acuerdo de la Comisión de Vivienda de 14 de noviembre de 2000, en el que se establece la fecha del inicio de las obras, así como la prevista de finalización y la de cierre de presentación de solicitudes para la adjudicación de las 21 viviendas de la promoción de La Gallarda, en San Sebastián de La Gomera, incluidas en el III Plan Canario de Vivienda.

Visto el Acuerdo de la Comisión de Vivienda de 14 de noviembre de 2000.

Considerando que el artículo sexto del Decreto 194/1994, de 30 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas promovidas por la Comunidad Autónoma de Canarias, en régimen de alquiler (B.O.C. nº 131, de 26.10.94), establece que se comunicará mediante la publicación en el Boletín Oficial de Canarias, la fecha del inicio de cada promoción, así como la fecha prevista de finalización de las obras y la fecha de cierre de presentación de solicitudes.

Visto el precepto citado y demás de general y especial aplicación,

DISPONGO:

Ordenar la publicación en el Boletín Oficial de Canarias del Acuerdo de la Comisión de Vivienda, por el que se establece la fecha de inicio y finalización de las obras, así como la de cierre de presentación de solicitudes para la adjudicación de las viviendas de la promoción TF-140-B/PP/97, 21 Viviendas La Gallarda, en San Sebastián de La Gomera.

Santa Cruz de Tenerife, a 15 de noviembre de 2000.

**EL CONSEJERO DE OBRAS PÚBLICAS,
 VIVIENDA Y AGUAS,
 Antonio Ángel Castro Cordobez.**

La Comisión de Vivienda, reunida en sesión de fecha 14 de noviembre de 2000, de conformidad con lo establecido en el artículo sexto del Decreto 194/1994, de 30 de septiembre, por el que se regula el procedimiento de adjudicación de viviendas promovidas por la Comunidad Autónoma de Canarias, en régimen de alquiler, acordó fijar la fecha de inicio y finalización de las obras, así como la de cierre de presentación de solicitudes para la adjudicación de las viviendas de la siguiente promoción:

EXPTE.: TF-140-B/PP/97.
 PROMOCIÓN: 21 Viviendas La Gallarda, San Sebastián de La Gomera.
 FECHA INICIO OBRAS: 16.6.00.
 FECHA FINALIZ. OBRAS: 16.12.01.
 FECHA CIERRE SOLICITUD: 31.5.01.